



Expediente: 7103/24
Carátula: BARROS MARIA DE LOS ANGELES C/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - BARROS, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A
30716271648408 - BARROS, JUANA VICTORIA-N/N/A
900000000000 - ASSAF, DIEGO EZEQUIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - LA HOLANDO SUDAMERICANA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 7103/24



H102325598917

JUICIO: BARROS MARIA DE LOS ANGELES c/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 7103/24

NOTA: Se hace constar que, dando cumplimiento con el proveído que antecede, se procede a notificar digitalmente a la Defensoría de Niñez y Capacidad Restringida IIIa. Nominación la sentencia de homologación de fecha 26/06/2025, cuya actuación se vincula para su visualización. San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2025.

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP María Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.